



RESOLUCIÓN N° 1274
(Diciembre 14 de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD ANTE LA COMISION DE PERSONAL DEL ITM Y SE CONFORMA DICHA COMISION PARA EL PERIODO 2021-2023

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM, Institución Universitaria, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto Nacional 1228 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 16 de la Ley 909 de 2004 establece que *“En todos los organismos y entidades reguladas por esta ley deberá existir una Comisión de Personal, conformada por dos (2) representantes de la entidad u organismo designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa del empleado”*.

Que, el Artículo 1 del Decreto 1228 de 2005, consagra expresamente que: *“Los dos representantes que para el efecto designe el jefe del organismo o entidad, serán empleados públicos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa”*.

Que, los dos representantes de los empleados serán elegidos por votación directa de los empleados públicos del organismo o entidad y cada uno tendrá un suplente que deberá acreditar los mismos requisitos y condiciones del titular.

Que, mediante Resolución N°937 del 19 de octubre de 2021, modificada por la Resolución N°1040 del 09 de noviembre de 2021, se convocó a la elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal del Instituto Tecnológico Metropolitano . ITM para el periodo 2021 - 2023, lo cual se llevó a cabo el día 06 de diciembre de 2021, donde fueron elegidos los siguientes empleados.

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS			
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	OBSERVACION

NATALIA VEGA DE ARCO	39178151	Auxiliar Administrativo	Principal
ADOLFO TRUJILLO PARRA	83225630	Auxiliar Administrativo	Principal
NATALIA MONTOYA CRUZ	43548090	Profesional Universitario	Suplente
CARLOS ALBERTO MARIN ALVAREZ	71261664	Técnico Operativo	Suplente

Que, el día 17 de diciembre de 2021, se termina el periodo de la actual Comisión de Personal del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM

Que, a la fecha, se hace necesario designar los representantes de la Entidad ante la Comisión de Personal del ITM y conformar dicha comisión para el periodo.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como representantes de la Entidad ante la Comisión de Personal para el periodo 2021 - 2023 a los siguientes servidores vinculados a la planta de empleos del ITM en libre nombramiento y remoción:

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD			
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	OBSERVACION
LUCAS CARDONA GIRALDO	8.028.678	Director Operativo - Administración de Sedes	Principal
JULIANA CARDONA QUIROS	21.527.034	Director Operativo - Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural	Principal
PAOLA ANDRES GARCÍA ISAZA	42.827.321	Profesional Universitario	Suplente
PAOLA ANDREA MUÑOZ VALENCIA	42.800.345	Profesional Universitario	Suplente

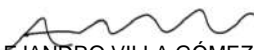
ARTÍCULO 2°: Conformar la Comisión de Personal del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM para el periodo 2021 - 2023 con los siguientes servidores, los cuales deberán ejercer las funciones establecidas en la normativa vigente para tal efecto.

COMISIÓN DE PERSONAL ITM 2021 - 2023			
NOMBRE	CÉDULA	CARGO	OBSERVACION
NATALIA VEGA DE ARCO	39178151	Auxiliar Administrativo	Representantes Principales de los Empleados
ADOLFO TRUJILLO PARRA	83225630	Auxiliar Administrativo	
NATALIA MONTOYA CRUZ	43548090	Profesional Universitario	Representantes Suplentes de los Empleados
CARLOS ALBERTO MARIN ALVAREZ	71261664	Técnico Operativo	
LUCAS CARDONA GIRALDO	8.028.678	Director Operativo	Representantes Principales de la Entidad
JULIANA CARDONA QUIROS	21.527.034	Director Operativo	
PAOLA ANDRES GARCÍA ISAZA	42.827.321	Profesional Universitario	Representantes Suplentes de la Entidad
PAOLA ANDREA MUÑOZ	42.800.345	Profesional Universitario	


ARTÍCULO 3°: El periodo de la Comisión de Personal conformada mediante la presente Resolución, está comprendido entre el 18 de diciembre de 2021 y el 17 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 4°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


Proyectó: CLAUDIA ANDREA ACEVEDO DÍAZ


Revisó: ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA


Aprobó: LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ